Año IV. Miércoles 22 de Abril de 1874. Núm. 806.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

LA DECADENCIA FÍSICA DE LOS FRANCESES.

Vamos á dedicar nuestra atencion á un asunto que ocupa la del periodismo europeo y que explotan á su sabor los diarios alemanes y los radicales italianos, tan ingratos como constantes enemigos de Francia; porque convenimos con alguno de estos en que muchos de los grandes acontecimientos sociales y políticos tienen su orígen en causas que pasan desapercibidas ó mal interpretadas. Solo la ciencia puede dar exactas esplicaciones á estas causas, analizarlas intimamente y calcular su efecto; y este es uno de los aspectos bajo los cuales aparece la ciencia como un inmenso beneficio social, y en que sus enseñanzas se convierten en fuerzas civilizadoras.

¿A cuantos motivos no atribuyeron, en efecto, los filósofos, los moralistas y los hombres de Estado las desventuras y las faltas que pesaron sobre Francia durante estos últimos años, su retroceso y la disminucion, casi la pérdida de su influencia civil y política? Escribiéronse libros y folletos, hubo discusiones de toda especie; y sin embargo, jamas se desentrañó el fondo de la cuestion, jamas se determinó con caracteres claros y con pruebas manifiestas á que causas se debia principalmente atribuir el decaimiento de la sociedad francesa.

Pero la estadística reivindicó sus derechos, y obligó á los franceses á investigar aquellas causas. Púsose el dedo en la llaga, y los sabios primero, luego todos los demás, pudieron ver que el pais que echaba en cara á Italia su corrupcion adolecia de los mismos, sino mayores, defectos.

Interesante es, por tanto, resumir los estudios con este motivo practicados, estudios franceses, por mas que el método riguroso conque están hechos obedezca al sistema inglés y sea aleman el pensamiento que le dió orígen. Ya en otra ocasion expusimos los resultados del censo hecho en Francia en 1871, y observamos entonces que la poblacion francesa, sin tener en cuenta las provincias cedidas á Alemania, habia disminuido en 367.000 habitantes; y hubiera pasado el descenso de 400.000, si 60.000 loreneses y alsacianos no hubiesen preferido la expatriacion á ser súbditos del nuevo imperio germánico.

Desde 1821 á 1861, el aumento anual de la poblacion vino siendo en Francia de 4 70 por 1.000 habitantes. Desde 1861 á 1866, la proporcion disminuyó hasta 3-80 por 1.000, y en 1869 llegó á la mitad de la primera cantidad, es decir, á 2 35, la cual era ya inferior á todos los demas Estados de Europa y de América. En los años subsiguientes se empezó ya á notar una rápida disminucion. M. Loua miembro de la direccion estadística de Paris, calculó que, siguiendo así la poblacion en Francia, quedaria reducida á la mitad en el espacio de sesenta años.

Cuando en un pais se acorta el movimiento de la poblacion de una manera constante y se hace crónica esta consuncion en el cuerpo social, la decadencia es evidente, y no hay fuerza que pueda oponerse á ella.

El número de los matrimonios que en todos los Estados va en aumento, obedeciendo á las exigencias de los progresos casi cotidianos en las indústrias agrícolas y manufactureras, en Francia no solo permanece estacionario, sino que cada año va disminuyendo.

Se observó que de 200 hombres solo tres y de 200 mujeres ocho tan solo se casan allí antes de los veinte años; que las uniones desproporcionadas tienden á aumentarse considerablemente; que son mas frecuentes los matrimonios entre parientes y las segundas nupcias, y, en fin, que la edad media de los esposos se ha aumentado de veintiseis á treinta y un años para los hombres y de veinticuatro á veintisiete para las mujeres.

Y existe un indicio mas grave aun que todos los demás, y es la decreciente fecundidad de los matrimonios. En los primeros años de este siglo 100 matrimonios daban en Francia 425 hijos, en 1865 no dadan mas que 296, y en 1872 dieron poco mas de 240. En los demás Estados de Europa creció la fecundidad, y en el penúltimo quinquenio variaba entre 472 hijos por cada 100 matrimonios en Rusia, como máximum, y 340 en Baviera, como mínimum.

Aun es mayor, como hemos indicado, la desproporcion entre los muertos y los nacidos. Rusia se encuentra siempre á la cabeza de la escala: cada año dan allí los nacimientos sobre las defunciones un aumento de 50 habitantes por cada 1,000. Este aumento, que en Inglaterra es de 35 en Italia de 37, etc., en Francia no fué en los años anteriores al de 1872 más que de un 25 por 1.000 á lo sumo.

No debe causar sorpresa que la densidad media de la poblacion francesa haya descendido á 68.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Las últimas guerras han colocado á Francia en el quinto puesto con relacion á la extension territorial; la disminucion de su poblacion la obliga ya á ceder el tercero, con respecto al número de habitantes, al Austria, mientras Inglaterra le vá disputando el cuarto.

La causa de estos hechos, revelados por los números, se atribuyó á la infecundidad de los matrimonios; pero esta infecundidad es, á su vez una consecuencia fatal de otros hechos cuya responsabilidad recae sobre la misma sociedad francesa en general, y de los cuales viene á resultar que las clases que debieran desarrollarse se abandonan ó buscan su esterilidad, mientras que los tipos inferiores y degradados son los que se multiplican.

Estos mismos hechos y sus consecuencias son el orígen—segun los partidarios de explicar los acontecimientos por las leyes físicas—de la *Commune*, de la flojedad del ejército francés en la última guerra, de la dificultad en el reclutamiento de ese ejército, y de la creciente cifra de la emigracion francesa.

De esta suerte se pretende demostrar que la poblacion de Francia no solo disminuye, sino se degrada, y que esta degradacion se manifiesta en la política, en la energía personal, en las obras de arte y en las del génio, en suma, en todas las manifestaciones de la vida.

El remedio vá siendo, naturalmente, para los que así opinan, más difícil cada dia, porque el cuerpo social sobre el que debe obrar se halla cada dia en peor estado. La ciencia del deber es privilegio de muy pocos, y en cuanto á religion, cuando un pueblo la ha descuidado, difícilmente la recobra, como es necesario.

La raza anglo sajona, la sajona, la esclava trabajan y luchan cada dia mas por la vida, segun sus observadores entusiastas. No buscan la solucion de los problemas sociales, ni de las dificultades que van en progresion creciente, con relacion á las necesidades, en la paralizacion del progreso de la poblacion; consideran el esfuerzo como ley de la humanidad y trabajan para aumentar los medios de produccion y procurar todo el bienestar *posible* al mayor número *posible* de familias.

Tengamos todos presente que la historia revela una justicia providencial, por la que los pueblos, como los individuos, expían sus culpas con su decadencia y con la pérdida de su supremacía é importancia.

Todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á no merecer el castigo, porque cuando lo merecemos no se hace esperar. (*El Tiempo.*)

LA OPINION AVANZA.

La necesidad de la abolicion de los fueros de las provincias vascongadas y de las franquicias de Navarra, la piden como en otra ocasion hemos dicho, todos los partidos liberales y todas las clases, único modo de que terminen para siempre las guerras civiles que siempre han tenido su cuna en esas provincias.

En prueba de lo que decimos, lean nuestros abonados la siguiente exposicion que al presidente del poder ejecutivo han dirigido las señoras de Madrid y á cuyo pié se leen numerables firmas. Dice así:

«Si algo vale la voz de esos seres que dan vida al hombre, que le nutren con su sangre, que forman y dirijen su espíritu durante la niñez, que con afanosa solicitud siguen sus adelantos corporales é intelectuales, que embellecen su juventud, que fomentan noblemente sus aspiraciones, que comparten con él las penalidades de la existencia, que le cuidan en su ancianidad y que madres y esposas, son constantes ejemplos de abnegacion y de amor en la humanidad; si esa voz tiene derecho á hacerse oir de los maridos, de los hijos y de sus conciudadanos, dígnese V. E. escucharla y atenderla, ya que en su calidad de Jefe del Estado es el único que puede realizar el acto de justicia á que tiende la presente solicitud, eco fiel de un sentimiento que hoy abriga el corazon de casi todas las españolas.

Corrian los años de 1833 á 1840 y las esponentes tienen en la memoria con mas ó menos detalles, pero todas de un modo indeleble, el recuerdo de aquel tiempo en que dia tras dia y mes tras mes la intranquilidad era huésped constante de sus hogares y sus infantiles juegos se trocaban en silencio quietismo ante las dolorosas lágrimas de sus familias, cuyos padres y hermanos corrian los azares ó eran víctimas de la fratricida lucha que ensangrentaba el patrio suelo. Y si las firmantes hubieran de precisar las consecuencias que respectivamente sufrieron por aquellos siete años de lucha civil, veríanse desfilar en pavoroso cortejo tantos dolores, tantas desdichas, tantas miserias y tales cambios en la manera de ser y en el porvenir de los individuos de cada familia, que el corazon menos sensible se estremeceria de horror y de compasion.

Treinta y cuatro años van trascurridos desde tan infausta época. Esposas y madres son las niñas de entonces. Y tras ese período, no exento de disturbios é insuficiente para hacerlas olvidar las pasadas desventuras, enciéndese de nuevo la guerra terminada en los campos de Vergara y tócalas ver á los mismos enemigos de sus padres y de sus hermanos sembrar la muerte entre sus maridos y sus hijos, llamados al servicio de la pátria.

Ahora como en 1834, el primer grito de guerra partió de Navarra y de las Provincias vascongadas. Ahora como entonces, desde aquellas montañas lanzan sus naturales el plomo y la metralla sobre las filas del ejército de la Nacion, salido de todas las demás provincias de España. Ahora como en la pasada lucha esos rebeldes, prácticos en el terreno, prevalidos de las defensas naturales que este les ofrece y contando con la ayuda y apoyo de todos sus habitantes, se presentan al combate escudados por sus posiciones, haciendo consumir rios de sangre y de oro para su vencimiento.

Por agenas que sean las recurrentes á cierta clase de cuestiones, su dolor las lleva á buscar la razon de

esa actitud de rebeldía latente ó manifiesta en que siempre se hallan colocadas las provincias Navarra y Vascongadas y que solo puede esplicarse por la existencia de grandes agravios á vengar ó sagrados derechos á defender.

Bajo tan naturales inducciones en atenuacion de la conducta de esa porcion de territorio español supondrá V. E. hasta que punto habrá llegado el asombro, ó mas claro, la indignacion de las esponentes, al encontrarse con que las cuatro provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, por privilegios concedidos al entrar á formar parte de nuestra nacion, vienen desde tan remotisima época exentas de las contribuciones ordinarias y extraordinarias que pesan sobre las demás provincias, libres de las quintas y levas que llevan nuestros hijos al servicio del ejército y de la armada, dispensadas del uso del papel sellado que constituye un oneroso impuesto público, agenas á los efectos estancados y á las aduanas que tambien representan un gravámen considerable, gobernándose por sí mismas cual si fueran un Estado independiente, y por último, asimiladas al resto de España para el goce de todos los derechos nacionales, pero no para el cumplimiento de deber alguno, llegando hasta mandar sus representantes á los Cuerpos Colegisladores para votar las leyes y presupuestos que han de regir solamente para el resto del país.

¿Se comprende que Navarra y las Provincias Vascongadas no contentas con el goce de tamaños privilegios, se atreviesen un dia á levantar la bandera de la insurreccion para imponer al resto de España la monarquía absoluta, en vez de la monarquía constitucional que se habia establecido como forma de gobierno? No y sin embargo, de allí partió en 1833 el grito de guerra proclamando los derechos de Cárlos V. al trono de España ocupado por Isabel II hija del último monarca y durante siete años, allí fué el núcleo de la lucha que, ramificada por toda la Península, mermó nuestra juventud, aniquiló nuestros campos, destruyó nuestros pueblos é impuso al país de presente y para el porvenir sacrificios, que aun pesaran sobre muchas de las generaciones que nos sucedan.

A pesar de todo, á pesar de tan injusta agresion, al estipularse la paz en 1839, se respetaron, salvo ligeras modificaciones respecto á Navarra, cuantos privilegios constituian precisamente los elementos utilizados en la lucha empeñada contra los poderes constituidos, y desde entonces acá, hasta tal punto han cumplido fielmente aquel compromiso todos los gobiernos de la Nacion, que el frecuente cambio de estos, la diversidad de sus sistemas en la gestion pública, y la revolucion de 1868, con todas sus trascendentales consecuencias para la mayoría del país, han pasado sin afectar en lo más mínimo á esas privilegiadas provincias Vasco-navarra.

Dedos todos estos antecedentes, la nueva guerra encendida en esas provincias del Norte para imponer á España un rey absoluto en la persona de Cárlos VII nieto de su antiguo defendido, no tiene pretesto y menos cuando tales provincias no han sido inquietadas ni amenazados en sus derechos, ni la forma de gobierno de la nacion las afectaen modo alguno merced á sus fueros.

¿Y puede consentirse á esas cuatro provincias que no solo dejen de prestar su contingente de sangre y de impuestos á las necesidades de la patria, sino que hagan además todo género de sacrificios en hombres y dinero para que las cuarenta y cinco restantes acepten su ley, ó se vean obligadas á defenderse, viendo morir su juventud y desaparecer sus fortunas en los horrores de una guerra?

Increible parece Excmo. Señor que en el último tercio del siglo XIX, cuando en nombre de la libertad se han destruido los privilegios de raza, las diferencias de clase, las leyes atentatorias á la justicia, á la razon, á la equidad, á la conveniencia general; cuando á impulso del derecho moderno se han visto desaparecer instituciones seculares, consienta España esa falta de unidad, y de igualdad que existe entre Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y las cuarenta y cinco provincias restantes con que constituyen la division política y administrativa de nuestra nacion.

Pero lo que sobre increible ha llegado ya á lo imposible, es soportar por mas tiempo, si un correctivo tan inérgico como se necesita, esa constante actitud facciosa de las provincias Vasco-navarras, esa utilizacion que, en contra de sus hermanos, hace de los elementos debidos á la generosidad de los mismos, y esa ingratitud con que corresponden á la proteccion oficial que se las dispensa y á las cuantiosas sumas que anualmente dejan los particulares en sus puertos y establecimientos balnearios. ¡No trasmitamos á nuestros hijos la fatal herencia que nuestros padres nos legaron, al no dejar imposibilitado para la rebelion armada ese rincon de tierra, sembrado densamente con los huesos de miles de españoles!

Tal vez esta representacion se tache de apasionada en tendencias y en propósitos. Mas no es exacto. Las firmantes no entran en modo alguno á juzgar lo que de política envuelva la lucha hoy empeñada, principalmente en los montes de Vizcaya. Ven marchar sus esposos, sus hijos, sus personas mas queridas á la guerra, cumpliendo el deber que su carrera ó la ley fundamental del Estado les impone. Ven que la agresion nace del bando contrario, que sus combatientes ejercen un acto espontáneo de su voluntad, que sin agravios que vengar, derechos que defender, ni mejoras que conseguir, provocan el combate, lo preparan del mas ventajoso modo posible, y no perdonan medio ni esfuerzo alguno para sostener y prolongar la contienda. Y como si es dable resignarse á perder un ser querido cuando su vida es necesaria á la defensa de la pátria, de la sociedad y de la familia, no acontece lo mismo si al dolor de su muerte se añade el de ser sacrificado á sucesos que pudieran y debieran evitarse; por eso las esponentes desean y reclaman medidas de rigor contra esas provincias, pesadilla eterna y perturbacion constante para toda la nacion.

¿Sabe V. E. lo que es para una madre ver partir á la guerra al hijo de sus entrañas? ¿Comprende V. E. como la imaginacion, escitada por el temor, le sigue en su marcha, le contempla en el campo de batalla, cree verle caer bajo el plomo ó el hierro de los enemigos, y hasta le parece distinguirlo muerto y abandonado sobre el terreno, ó tendido en el lecho de un hospital, bañado en sangre, rodeado de extraños, y buscando en vano las manos de unos padres, de una esposa, en medio del delirio ó de los atroces sufrimientos de una operacion? Semejantes torturas morales, cuyo término diariamente se busca con terror en los partes oficiales, solo es dado apreciarlas debidamente á las que son madres y esposas. Y si una terrible realidad viene á herir esos corazones, ¿puede apreciar V. E. lo que es tener un hijo, espiar sus primeras palabras, seguir hora por hora su desarrollo, luchar con las enfermedades de los primeros años, verle crecer, desenvolver su inteligencia, ser hombre, consagrarle el afecto mas grande y mas puro que cabe en el corazon humano, esperanzar en él el báculo de la ancianidad ó acaso el sustento de los últimos años de la vida, y que este hijo, en la flor de la existencia, lleno de confianza en el porvenir, caiga bajo el plomo homicida lejos de los suyos ó regrese al hogar doméstico inutilizado para toda su vida y condenado acaso á mendigar su sustento?

V. E. sabe, comprende y aprecia todo esto, por que V. E. es padre, porque V. E. no por contar para sus hijos con el logro de honores y recompensas vedadas ó mezquinas para el soldado, con medios contra la falta de lo necesario á la vida, sufriria menos doloroso golpe si alguno de ellos sucumbiese, mas forzadamente bajo el fuego de los enemigos. Y siendo esto así, las esponentes cuentan seguramente con que no solo hará V. E. justicia á sus manifestaciones y perdonará el paso que dan, sino tambien que inspirándose en los principios que deben regir á toda España, adoptará V. E. cuantas resoluciones conduzcan á que, una vez terminada la guerra del Norte, las provincias Navarra y Vascongadas queden completamente imposibilitadas para levantar jamas la bandera de rebelion, y llevar la muerte y la ruina á las otras cuarenta y cinco provincias españolas.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—Madrid 5 de Abril de 1874.—*Excmo. Sr.*—Siguen las firmas.»

Estamos conformes con lo que piden las señoras de Madrid: fuera los fueros vascongados y viva la libertad tan combatida por aquella gente privilegiada.

GACETILLA GENERAL.

El último domingo á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la *Tertulia Liberal* una de esas reuniones generales que al propio tiempo que, dejan honda y agradable impresion en el ànimo de los concurrentes, demuestran á todo imparcial observador que todavía hay hombres políticos y partidos patrióticos dispuestos ha sacrificar en aras de la libertad sus propios intereses.

Abrióse la sesion bajo la presidencia de D. Pedro Barragan, y despues de una discusion levantada y patriótica en la que tomaron parte los señores Moret, Campderrich, Ruiz Blanch, Ayuso, Boxa y no recordamos quien mas, se acordó por unanimidad,

1.° Nombrar presidente honorario de la *Tertulia Liberal*, al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

2.° Aprobar el nombramiento hecho por el *Centro Liberal* de individuo del mismo á favor de Don Domingo Ayuso.

3.° Admitir á varios socios de entrada que se habian propuesto anticipadamente con las formalidades de reglamento.

4.° Apoyar á las autoridades en todo, con especialidad en cuanto se refiera á la guerra contra los carlistas y elevarles por conducto del *Centro*, las reclamaciones y espresion de sus deseos con objeto de lograr el mejor éxito en todo lo referente al órden público.

5.° Celebrar juntas generales todos los Domingos, desde las tres de la tarde en adelante, y asistir diariamente á su local para que la sociedad sea el punto de reunion constante de sus individuos, y

6.° Que se excite el celo de los no presentes, para lograr los efectos propuestos.

Terminada la discusion y no habiendo nada mas de que tratar, se levantó la sesion á las seis en medio de la satisfaccion mas completa que se retrataba en los rostros de los concurrentes.

Nosotros aplaudimos los acuerdos tomados, puesto que, como siempre, van encaminados á vigorizar el núcleo de nuestras fuerzas y nuestra proverbial cohesion. La *Tertulia*, interpretando los deseos de todos y cada uno de sus miembros, se ha propuesto dar animacion constante á sus salones y convertir á estos en centro de reunion, en donde inspirándonos todos en el bien general, tratándonos con la frecuente asiduidad que las circunstancias exijen, podamos estar siempre dispuestos y preparados á hacer frente á cualquier contingencia que pueda ocurrir.

Prueba de lo que decimos, es el notable movimiento que á determinadas horas del dia se observa en la *Tertulia*, movimiento que vá en aumento y que como es natural, se contajia hasta en los que parecian apáticos en la asistencia al local á que nos venimos refiriendo, lo cual nos alegra en el alma y justifica lo que siempre hemos opinado de nuestro partido, esto es, que á su unidad responde su subordinacion y á esta su indisputable amor á la libertad y á la pátria.

Aplaudiendo sin reserva y con júbilo el nombramiento de nuestro querido é ilustre jefe Sr Sagasta hecho por la *Tertulia*, en prueba del cariño y veneracion que todo el partido constitucional de profesa, solo nos resta decir, que órgano *La Lucha* de este, acatará todas sus disposiciones y las cumplirá y defenderá si es preciso como lo viene haciendo desde su fundacion, apesar de la inquinia y mala voluntad con que la han honrado algunos mal avenidos con nuestros principios liberales de órden.

—Los paquetes de nuestro diario que con destino á la Isla de Cuba se llevó el correo hace unos dias, cayeron en poder de los carlistas al ser conducidos á la via férrea desde San Feliu y sufrieron la pena de muerte por medio del fuego. Adelante y tengamos paciencia sino de grado, per fuerza.

—Apesar de las gestiones que hemos hecho, no hemos podido adquirir todavia sello alguno carlista de franqueo. Se conoce que la Intendencia (¡!!) de los carcundas anda rehacia en la expendicion de la efigie del rey de los papamoscas.

—Se han dado las órdenes oportunas, para que la autoridad militar del Castillo de Figueras haga que La Junquera entregue 8.000 y pico de pesetas que adeuda al Estado, ya que no hace muchos dias pagó, segun se dice, la cantidad de 9.000 duros que le exigieron los carlistas.

Aplaudimos la medida y solo deseamos se lleve adelante sin contemplacion alguna.

—Ayer tuvimos el gusto de abrazar á nuestro buen amigo y constante correligionario D. Pedro Batlle y Oriol, alcalde en la actualidad de Castelló de Ampurias.

—Sabemos que algunos federales fogosos de esta provincia han ido á Madrid ha hacer protestas de ministerialismo con objeto de conseguir continuar manejando los destinos de varias poblaciones de las que han sido el azote en época no muy lejana.

Comprendemos que algunos hombres que pretenden pasar por sérios y formales, cometan inconsecuencias movidos del interés mezquino de caciquismo, pero tambien comprendemos que la época pre-

sente no es facil para dar acceso á tales mutaciones camaleónicas que nadie admite, y por lo tanto, que si por sorpresa alguna vez suelen apoderarse de lo que debieran esquivar á tener pudor político, no se tarda mucho en recoger lo debido, porque en donde todos nos conocemos, jamas falta un roto para un descosido.

Estamos en tiempo de las verdades y no faltará quien las diga con letras de molde si la prudencia mal comprendida obliga á callar á quienes tienen la obligacion de levantar su voz para aplastar á los reptiles de la política. Conste y no se dude de lo que decimos.

—Anteanoche pernoctaron en Santa Coloma de Farnes unos doscientos carcundas; pero á consecuencia de haber tenido noticias de que no sabemos de que punto salian fuerzas leales, tocaron las de Villadiego muy temprano temerosos de encontrarse con quienes por lo visto no quieren bromas.

—Segun nos participa el Sr. Administrador de Correos de la provincia, los correos para el interior de la península marchan con entera regularidad, y aunque los de varias comarcas de la provincia no tengan la suerte de ser diarios, lo hacen hasta el dia dos y tres veces á la semana sin percance alguno.

No dudámos ni un momento de que el nuevo administrador pondrá de su parte cuanto pueda con el fin de establecer servicio tan importante con las condiciones mas ventajosas, dadas las circunstancias lamentables por que atraviesa la provincia.

—Tambien tenemos el gusto de consignar, que á escepcion de lo destinado á Olot y centro de la montaña, todo cuanto habia detenido en esta administracion, todo ha salido ya para su destino.

—Con direccion à S. Feliu de Guixols, salió ayer mañana la columna que manda nuestro general gobernador, llevando consigo el correo que estaba detenido y el almacen del batallon de cazadores de Arapiles que se quedará de guarnicion en aquella villa.

Y á propósito de S. Feliu de Guixols; hemos sabido con verdadera satisfaccion que desde que tomó posesion el actual ayuntamiento, la confianza ha renacido en todos los ánimos y que todos los liberales sin distincion de colores, están dispuestos á defender la libertad y la poblacion dado el caso inesperado de que á esto se atrevan los secuaces del absolutismo.

NOTICIAS.

A mas de 10.000,000 de rs. ascienden los libramientos que para atenciones de guerra han quedado hoy pendientes de pago.

—La direccion general de Administracion militar ha remitido á Santander 300 acémilas para el servicio del tercer cuerpo de ejército.

—En los depósitos de Santander y Santoña existen ya los víveres necesarios para el tercer cuerpo de ejército durante un mes.

—Como en otro lugar decimos, los temporales del Norte han sido tan fuertes en lluvias y vientos que han arrastrado tiendas, deshecho tinglados, descompuesto terraplenes, inutilizado trincheras y hasta enterrado en el lodo alguna cureña, segun cartas. Se necesitarán tres ó cuatro dias para reparar los desperfectos. En San Martin se llevó el viento parte de un tejado, hiriendo levemente à tres soldados. Tres carabineros fueron despeñados por un derrumbadero de Saltacaballos al hacer un relevo, y durante dos ó tres dias, dice una carta del 12, no habia podido arribar buque alguno. El puente de barcas de Somorrostro fué arrastrado por la corriente; pero en el campamento enemigo han sido mayores las penalidades de los carlistas y esto aumentaba su descontento.

—A sido destinado á las órdenes del capitan general de Cataluña el general Chulvi.

—Se están presentando á indulto casi todos los individuos pertenecientes á la única partida carlista que vaga por Asturias.

—Hemos oido á una persona facultativa, dice la *Epoca*, que ya se están tocando las consecuencias de haberse anulado varias de las exenciones para el servicio de las armas que regian en tiempos pasados. En vez de aumentar el número de soldados, ha sido por el contrario, tan impremeditada medida causa de que se estén llenando los hospitales militares de enfermos; mermándose como es natural y preciso, las filas del ejército en términos no conocidos anteriormente.

Bueno será tener esto presente si llega el caso de un nuevo llamamiento.

—El 13 hubo en Granada una especie de batalla campal en la puerta de San Lázaro, entre unos carboneros y los guardias del fielato, resultando un muerto y dos heridos de los primeros, y dos heridos de estos últimos, uno de ellos de gravedad.

La *Prensa*, al dar esta noticia, añade que hubo un disgusto despúes entre el gobernador civil y el alcalde, de cuyas resultas este presentó su dimision, que no aceptó el municipio, en vista de que el alcalde, habia cumplido como debia.

—El *Irurac bat* de Bilbao publica algunas noticias curiosas sobre los sueldos del ejército carlista:

«Elío, dice, que es el único á quien consideran como capitan general, tiene 4000 reales mensuales, los tenientes generales 3000, los mariscales de campo 2000, los brigadieres 1000, los coroneles 600, los tenientes coroneles 500, los comandantes 400, los capitanes 300, los tenientes 200 y los alféreces 100. Por supuesto que estos sueldos suelen ser nominales la mayor partes de las veces, tanto que, se nos asegura. Dorregaray no las tiene todas consigo, porque no acaban de pagarle unos cuantos meses de atraso que le adeuda el exhausto tesorero real, y lo mismo sucede á los que procediendo de nuestro ejército, estaban acostumbrados à cobrar con exactitud.

A consecuencia de la muerte de Ollo, Elío dirigirá personalmente las próximas operaciones.»

—El gobernador de Barcelona, Sr. Gomez Diez, llegará à Madrid de un dia à otro. Parece que trae una importante mision.

ULTIMA HORA.

Ayer publicaron los colegas de Barcelona los siguientes telégramas:

Madrid 17 de abril.—Se dice que el brigadier Terreros ha sido ascendido á mariscal de campo por los servicios prestados en la campaña del Norte.—El general Primo de Rivera continúa mejorando rápidamente.—Las facciones de Estremadura son activamente perseguidas.—Dícese que dentro de dos á tres dias acometerá definitivamente el ministro de Hacienda el arreglo de la direccion general de la Deuda.—El representante en Santander de la compañía del cable ha solicitado del gobierno autorizacion para telegrafiar á Inglaterra.—El ministro de Hacienda continúa sus trabajos para la creacion del Banco nacional.—El señor Figuerola marchará en breve á Paris.

Madrid 18.—Dice el *Diario Español* que todas las partidas que recorrian el Maestrazgo y la provincia de Valencia operan un movimiento de concentracion hácia Castellon con propósito de atacarla. Puede tenerse por seguro que don Alfonso de Borbon y Este se encuentra en el Maestrazgo para ponerse al frente de las huestes carlistas.—Se ha autorizado á los directores de Infantería y Caballería para admitir en los cuerpos de las citadas armas los voluntarios que lo soliciten pero sin derecho á premio.—Se ha dispuesto que á los mozos de la reserva del último año se les admitan las exenciones designadas en el cuadro de 1855.—Cartas del Norte espresan la seguridad de que en los primeros dias de mayo próximo habrá sido salvado Bilbao.

Marsella 20.—(Vía cable.)—Madrid 19.—El 18 el general Serrano y el almirante Topete tuvieron una larga conferencia en Somorrostro.—La escuadra puede de nuevo empezar sus operaciones en la embocadura del Nervion.

Paris 20.—Los carlistas fortifican sus posiciones entre Balmaseda y Riviales.—Ha llegado al Norte Savalls con los catalanes y cuatro cañones (?)

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

riento de su marido, que no le daba un cuarto y la tenia muerta de hambre.

—¡Ay pobrecita de mi alma! dijo su padre abrazándola, ¡hija de mi corazon!, que no le veo fin á tu desgracia! (1)

Lo que demuestra á las claras, prosiguió la anciana, que el peor de los vicios es la avaricia, porque es un vicio del corazon. Y así bien hiciste, hijo mio, en socorrer á aquel pobre afligido. Mas que lo pierdas aquí, allá te lo hallarás. Y mas vale atesorar para la eternidad que no para estos cuatro dias de vida temporal.

—Ese Alcalde-rapiña no merece al hijo que tiene, opinó Simon Verde. Es Julian un muchacho de de los mejores del pueblo, tan modosito, tan ajuiciado, y mas fino que una ele.

—Sale á su madre, que era una *vida de mi alma:* la gloria se la ganó con la paciencia que tuvo con su marido.

Desde que habia entrado, no habia cesado Simon de volver la cara por todos lados, como si buscase algo.

—Madre, dijo ahora, ¿dónde está la niña, que no la he visto?

—Haciéndote una camisa con su pechera borda-

(1) ¡Qué admirable moralidad! ¡qué magnífica enseñanza hacer del trabajo el contraste de los vicios; y de la ausencia de estos y de la pobreza, la felicidad!

¿Quién ha infundido el espíritu que inspiran estas sólidas y puras concepciones, sino el catolicismo? ¡Y se dice, y se vé impreso, que este pueblo no tiene moral, y carece de religion!

cara nuestras digresiones. ¡A narrar, á narrar! ¡al arado, y á sembrar patatas! Las digresiones están de más; que tambien en literatura hay hombres positivos. ¡Digresiones! ¡pues no es nada! La prosa se escandaliza; la narracion se indigna; el verso grita ¡usurpacion! el tiempo pide estrecha cuenta; el interés reniega de esos jaramagos parásitos, y la atencion dice que no quiere vagar como un papanatas, sino que quiere caminos de hierro para estar al nivel de los adelantos de la época. ¡A tus agujas, sastre! (1)

—¡Alabado sea Dios! dijo Simon apeándose de la calmosa *Papalina* que se encaminó sin salir de su paso hácia la cuadra, cuando Simon le hubo quitado la albarda. ¡La bendicion, madre! añadió al acercarse á la anciana.

—Con la de Dios, hijo: ¿vendiste las naranjas?

—*Toas*, y mas que hubiese llevado. Pero no traigo un cuarto, madre.

—¡Hombre, válgame Dios! ¿y qué has hecho con el dinero?

—Se lo presté al guarda del cortijo que linda con mi haza; me le encontré en el camino en unos grandes conflictos, porque ese alma de Judas el Alcalde

(1) Alude esto al notable artículo laudatorio que sobre *Clemencia* se publicó en el *Mensajero* firmado A. D. F.—A encomiarlo nos impulsa la justicia y la gratitud; pero nos impide hacerlo, el ser nosotros á quien tan entendida y delicadamente elogia. En aquel excelente artículo nos defendia el autor de escargo que se nos hace.

SECCION DE ANUNCIOS.

le hiba á embargar por las contribuciones. ¡Pues no clama al cielo que pague contribucion el infeliz, que no tiene ni pan que comer!

—¿Pero no sabes que estamos debiendo al panadero?

—Ese no nos ha de embargar, madre; y bien sabe que tiene su dinero seguro. ¡Jesús, y qué gañotes tan chicos tiene V., que enun instante está ahogada señora!

—¿Y tú sabes, hijo, que Juan Martin, el guarda, tiene mas trampas que misterios la pasion, y que ese dinero no te ha de volver á pesar en tu bolsillo?

—Lo sé, madre. Pero ¿qué habia de hacer? agradecido me guardará mi pegujar con celo; y ya vé V. que «real que me guarda ciento, es buen real.»

—¡Vaya con el Alcalde! dijo la anciana; que otro mas duro no le ha habido. Mira tú, ¡cebarse con Juan Martin, que es primo de su muger, que en gloria esté!

—El Alcalde, repuso Simon señalando una de sus venas, es malo de esta que corre; y desde que tiene la vara, se ha hecho un *D. Pedro de Palo* de los mas tiesos. ¿Pues no le oí decir el otro dia, hablando de su hijo Julian: «este muchacho no tiene amor al dinero: y eso es lo peor que puede tener.» (1)

—¡Hombre, Simon! esclamó absorta la anciana, ¿esa heregía dijo?

—Con estas orejas que se ha de comer la tierra, lo oí, madre, contestó Simon tirándose barbaramen-

(1) Histórico.

te de una de ellas, inducido á ello por la energía de la accion y el fuego de la indignacion.

—Mientras mas rico se ha puesto, mas duro y mas avariento se ha hecho, dijo la buena anciana; ese vicio es mas malo que ninguno, porque endurece el corazon, y vá siempre á mas, como el cáncer. Mi padre contaba que un hombre de muchos posibles casó á cuatro hijas que tenia, y á cada cual le dió una cantidad crecida de dinero. Al año fué á verlas.

—¿Como te vá? preguntó á la primera.

—Padre, contestó ésta; desde que tomó el dinero mi marido se ha enviciado en los naipes; no hace caso de mí, y todo lo está jugando.

—No te dé cuidado, ni te apures, le respondió su padre; en acabándose el dinero, tendrá que trabajar: se acabaron entonces los naipes, y serás feliz.

Fué en seguida á la segunda de sus hijas, que le respondió llorando á la misma pregunta, que le hizo, que su marido era muy enamorado, y que se gastaba todo el dinero en queridas.

—No te dé cuidado, le contestó su padre: en acabándose el dinero, tendrá que trabajar, y se acabaron las queridas, y serás feliz.

La tercera se le quejó de que su marido era borracho, y pasaba su vida en las tabernas.

—No te dé cuidado, le contestó su padre: en acabándosele el dinero, tendrá que trabajar, y se acabó el vino y las tabernas, y serás feliz.

La cuarta respondió á la misma pregunta que le hizo su padre, quejándose amargamente de lo ava-